

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAI

5001 462 / 116 1

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

AA/101

JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

RECIBIDA
N. 11903
Fecha 26.10.79

DELEGACION DE

RECIBIDA
487 295
28 10 DE 1979

Para cubrir la vacante de Gestor Municipal en el pueblo de Rillo, según se intercedía en oficio n.º 5.437, de fecha 3 del actual, tengo el honor de proponer a V.E. el vecino de aquella localidad PEDRO MANUEL GASCON, persona de buenos antecedentes político-sociales y adicto a nuestro Movimiento, según los informes que obran en esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 26 de Octubre de 1.939

AÑO DE LA VICTORIA

EL JEFE PROVINCIAL
P. A. EL SECRETARIO

(Firmado: Angel Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

4061

Sirvase Vd. informarme del vecino de Rillo Pedro Manuel Gascón por lo que se refiere a su conducta antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional, así como de su capacidad para desempeñar el cargo de Gestor municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

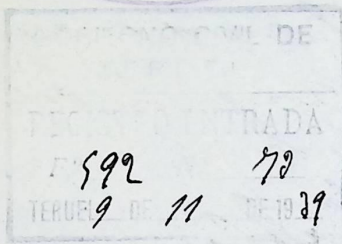
Teruel 28 de Octubre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de





Excmo Señor

En cumplimiento a lo ordenado por la autoridad en virtud del Negociado 1º nº 6069 de fecha 28 de octubre último, para que se informe de la conducta y antecedentes y capacidad para desempeñar el cargo de Jefe Municipal del vecino de Pílo Pedro Manuel García de los cuipones adquiridos por la persona de este punto resulto que este individuo es de buena conducta y antecedentes adepto al Honorable Movimiento Nacional y capacidad suficiente para desempeñar el cargo de Jefe Municipal.

- que tengo el honor de participar a
la respetable superior autoridad de V. S. pa-
ra su conocimiento.

Dios pague a V. S. muchos años

Barcelona 7 de Noviembre de 1939.

Fin de la Victoria

Al cabo

[Signature]
D. [Signature]

Excmo Señor Gobernador Civil de la
provincia *[Signature]*

70
6402

En virtud de la propuesta que me ha sido formulada y atendidas las circunstancias que concurren en Don Pedro Manuel Cascón, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado nombrarle Hester de:

Ayuntamiento de Rillo.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia, notificación al interesado, que le servirá de credencial y al que dará posesión de su cargo seguidamente haciéndole presente que este Gobierno espera de su acendrado patriotismo la aceptación del cargo y su colaboración más eficaz en pro de los intereses generales del Municipio.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 9 de Noviembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Alcalde de

RILLO.-

